



**CONSULTORIA, AUDITORIA, PLANIFICACIÓN,
PROYECTOS, CAPACITACION Y ASESORAMIENTO,
CONTABLE, TRIBUTARIO, PRESUPUESTOS, COMPRAS
PUBLICAS, TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACION
PUBLICA Y PRIVADA.**

Macas, 15 de abril de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEPATA CONSTRUCCIONES
MEPATACONSTRUC S.A.

Logroño:

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados señores

En cumplimiento de los Estatutos de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida por la Asamblea General Ordinaria Anual del 29 de diciembre de 2014, mediante la cual, la suscrita Magister VILLMAN ROSARIO PEÑAFIEL TAPIA, con cédula 0102994183, fui designada Comisario de esta compañía, desempeñando dicho cargo con responsabilidad de acuerdo a las normas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente al año 2014.

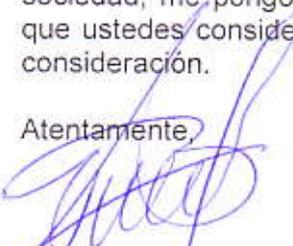
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la documentación que me presenta la CONTADORA, Lic. TAPIA CAMBIZACA MIRIAM JHANET, responsable de su elaboración y documentación financiera anexa, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria, incluyendo de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros que son de responsabilidad de la Contadora, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2014 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

En este año fiscal el capital social suscrito, es por la suma de 800.00 USD (ochocientos dólares americanos), dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operativas refleja que no se han realizado actividades económicas, puesto que se constituyó e inicio sus operaciones el 29 de diciembre de 2014, por lo tanto luego de una verificación de los Estados Financieros, constaté que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además que se otorgue formal descargo a los Administradores de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la sociedad, me pongo a su disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


Mag. Ing. Com. Villman Peñafiel Tapia.
COMISARIO

Dirección: Macas, calles Patrocinio Jaramillo y 9 de Octubre, a una cuadra y media
del Sindicato de Choferes, Teléfonos: 072701524 y 073045794, Celular:
0994445048, Correo electrónico villmanpt@yahoo.com.mx